IDENTIFICACIÓN					
CAPITULO:	**P-1 PRELIMINARES**	**CODIGO**		**P-1**	
ITEM:	DEMOLICIÓN PLACAS EN CONCRETO CON ESPESOR ENTRE 0.10 Y 0.15 m. (Incluye corte con pulidora, cargue y retiro de escombros).	**CODIGO**	P-1.351	**UM**	M2

1. DESCRIPCIÓN

La actividad consiste en la demolición controlada de placas de concreto con espesores entre 10 cm y 15 cm, utilizando herramientas mecánicas como cortadoras o pulidoras con disco diamantado para el corte previo, seguido del uso de martillos demoledores eléctricos o neumáticos. El proceso incluye el cargue manual o mecánico del material demolido y su transporte hasta sitio autorizado para disposición final de escombros.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- **Revisión previa de planos estructurales y servicios** para evitar daños a instalaciones enterradas o embebidas.
- **Delimitación y señalización del área de trabajo**, incluyendo cierre perimetral y control de acceso.
- **Corte perimetral con pulidora o cortadora** en franjas de sección manejable (generalmente 1 m² aprox.) para evitar agrietamientos no deseados y facilitar la demolición.
- **Demolición controlada** con martillo demoledor en secciones definidas, cuidando la integridad de elementos estructurales adyacentes.
- **Recolección y cargue** del material demolido en costales o directamente en volquetas.
- **Transporte y disposición final** en sitio autorizado según normativa ambiental.
- **Limpieza del área de trabajo** y entrega para posterior actividad constructiva.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN SI ☒ N/A ☐

- No generar daño a estructuras vecinas o elementos no involucrados en la demolición.
- No dejar escombros ni residuos al finalizar la actividad.
- Nivel de superficie residual tras demolición: ±2 cm
- Corte limpio y sin desgarres en los bordes de placas restantes.

4. ENSAYOS A REALIZAR SI ☒ N/A ☐

- Inspección visual del área demolida para verificar integridad de los bordes y estructuras contiguas.
- Revisión de escombros retirados vs volumen teórico para asegurar completitud.
- Verificación de cumplimiento de requisitos de disposición de residuos (registro de transporte si aplica normativa local).

5. MATERIALES

- **N/A**

6. EQUIPO

- Herramienta menor

7. DESPERDICIOS
Incluidos SI ☒ NO ☐

8. MANO DE OBRA
Incluida SI ☒ NO ☐

9. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES **SI** ☒ **NO** ☐

- **NSR-10** – Seguridad en obra y manejo estructural
- **NTC 1500** – Concreto hidráulico
- **Resolución 472 de 2017 (MinAmbiente Colombia)** – Manejo de residuos de construcción y demolición (RCD)
- **Manual de señalización vial – INVIAS**

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y se pagará por M2, debidamente ejecutado y aprobado por la Interventoría, previa verificación de los resultados de los ensayos, el cumplimiento de las tolerancias para aceptación y de los requisitos mínimos de acabados.

La medida y forma de pago será el resultado de cálculos realizados sobre las cantidades realmente ejecutadas en obra. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato y su costo incluye:

- Materiales descritos en el numeral 5.
- Equipos descritos en el numeral 6.
- Mano de Obra.
- Transporte.

El precio unitario deberá cubrir todos los costos por concepto de explotación, suministro, transporte, colocación y compactación de los materiales apropiados de relleno necesarios para el acondicionamiento previo de la superficie; la elaboración, suministro, colocación y retiro de formaletas.

11. NO CONFORMIDAD

- Daño a estructuras o redes de servicios no previstas en demolición
- Generación excesiva de polvo sin control
- Disposición inadecuada de escombros
- Cortes irregulares o pérdida de control en la demolición
- Riesgos para el personal por omisión de EPP o señalización
- Incompleta recolección o limpieza posterior a la demolición

12. Anexos (tablas, gráficos o esquemas) **SI** ☐ **NO** ☒